

Pertinencia de la educación media técnica en Colombia

Piedad Dimas Sánchez¹
Luis Alberto Malagón Plata²

Resumen. La baja calidad, cobertura y pertinencia se constituyen en los problemas más serios que afectan la educación media técnica en Colombia. Situación que se refleja en los bajos resultados obtenidos en las pruebas externas, en el desinterés de los jóvenes por vincularse a modalidades técnicas y al hecho de que las especialidades técnicas que sobreviven no responden a las necesidades económicas y ocupacionales del entorno ni a los intereses y aptitudes de los jóvenes que las transitan.

Ahora bien, la ausencia de una política educativa y unos lineamientos claros para la media técnica han hecho que los problemas de este nivel recaigan directamente en las instituciones educativas y los padres de familia, sin que estos puedan hacer gran cosa para mejorar, bien por ausencia de recursos, bien por falta de capacitación.

A partir de un estudio realizado en el municipio de Girardot, se caracteriza la situación real de la educación media técnica en Colombia y se presentan algunos lineamientos para elevar la pertinencia de la educación media en este municipio.

Palabras clave: pertinencia, educación media técnica, calidad, funciones de la educación media técnica, orientación socioocupacional.

Abstract. The low quality, range and pertinence have become the most serious problems that affect the technical secondary education in Colombia. This situation is reflected by the poor results gotten on external assessments, by the disinterest of the young people in linking into technical modality and by the fact of the technical specialities, those are still running; do not respond to economic and occupational needs of the environment nor the interests or skills of the youth who takes it.

Furthermore, the lacking of an educational policy and some clear lineaments for the technical secondary education have done that problems of this level come over straight Educational Institutions and parents, without these are able to do great matter in order to get better, whatever by lacking of resources or by lacking of training.

¹ Magister en Educación. Coordinadora I.E.T. Atanasio Girardot, Secretaría de Educación Municipal de Girardot, Colombia. piedad.dimas@gmail.com

² Doctor en Educación. Profesor Titular, Facultad de Ciencias de la Educación. Director Maestría en Educación, Universidad del Tolima, Colombia. lmalagon@ut.edu.co

From a study that was done in municipality of Girardot, it is characterized the actual situation on the technical secondary education in Colombia and some lineaments are set to rise the pertinence of the technical secondary education in this municipality.

Keywords: pertinence, technical secondary education, quality, roles of the technical secondary education, socio-occupational guidance.

Introducción

En el contexto nacional, la educación media ha sido percibida como el “paso” necesario entre el colegio y la universidad o el mundo del trabajo. Víctor Manuel Gómez la compara con un puente, “el puente entre la vida escolar y la vida real; entre lo aprendido y lo que se requiere en la vida cotidiana” (2009, p. 15). Lo cierto es que para muchos jóvenes es el último nivel de educación formal que van a cursar y para otros es un paso más en su formación académica; de ahí que la calidad y pertinencia de la educación recibida en este nivel será decisiva en las oportunidades laborales, educativas y personales de los jóvenes que la transitan.

En Colombia, la Ley General de Educación (1994) establece dos modalidades para la media: académica y técnica, facultando a la primera para ofrecer formación intelectual con acceso a la educación superior y a la segunda, a la formación para el trabajo. En la misma ley se propone una educación técnico-práctica articulada con la formación tecnológica y el mundo laboral como una forma de responder asertivamente a los cambios generados por el proceso de globalización; sin embargo, esta ha demostrado no solo que no cumple con tan importante misión, sino que también presenta bajos niveles de pertinencia, cobertura y calidad. Pertinencia, porque cada vez es más grande la brecha que separa a las instituciones educativas de las necesidades del entorno y de los mismos jóvenes; calidad, porque las instituciones con identidad técnica carecen de la infraestructura, la logística y el personal docente capacitado para ofrecer propuestas de educación técnica innovadora y de carácter investigativo; además, los jóvenes que ingresan a esta modalidad poseen un capital cultural que los deja en franca desventaja frente a otros de diferente nivel socioeconómico, que no optan por este tipo de formación; y cobertura porque cada vez son más los jóvenes que por diferentes razones se encuentran excluidos del sistema.

En relación con lo anterior, se hace necesario un análisis a la educación media técnica ofrecida en Colombia; primero, porque se le acusa de baja calidad académica y de formar únicamente “mano de obra barata”; segundo, porque sus egresados no continúan estudios tecnológicos o superiores en carreras afines a su área de formación ni se desempeñan laboralmente en ella; y tercero, porque según datos del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina (Crefal) (2008) el 22,6% de los jóvenes entre 15 y 18 años se encuentra por fuera del sistema escolar, vinculados a la economía informal o a empleos de baja calificación, y por lo tanto de precaria remuneración.

Con este estudio se propone analizar la pertinencia de la educación media técnica ofrecida por las instituciones educativas oficiales en relación con el entorno, con el fin de identificar las debilidades del proceso actual, comprender el problema y así generar opciones educativas de calidad en un nivel educativo que está llamado a dar respuesta a las

necesidades económicas del país, pero también a las necesidades formativas y ocupacionales de los jóvenes en transición a la adultez.

Metodología

Para la conducción de esta investigación se llevó a cabo un estudio cualitativo descriptivo, fundamentado en la técnica del análisis de contenido. A partir de este enfoque, se entró a describir la situación que viven las instituciones oficiales con identidad técnica del municipio de Girardot desde la perspectiva de los diferentes sujetos relacionados con ellas: egresados, padres de familia, sectores sociales y productivos (públicos y privados) del municipio. Entrar en este terreno exige un profundo conocimiento de los contextos institucional, municipal y regional, del comportamiento y pensamiento de los actores y de las razones que los motivan a actuar de una u otra forma. Para lograrlo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a treinta egresados de los últimos cuatro años de las especialidades técnicas ofrecidas por la Institución Educativa Técnica Atanasio Girardot, como también a treinta padres de familia de egresados y a estudiantes de la misma institución; esta población corresponde a una muestra teórica de carácter no intencionado. Igualmente, se entrevistaron dos representantes del sector productivo agrupados en la Cámara de Comercio de Girardot y a un representante de la Administración Municipal.

Tomando como referencia a Strauss y Corbin (2002), se utilizó el criterio de la saturación de categorías como una forma de definir hasta donde continuar el muestreo. Así es que la saturación aparece cuando no hay datos nuevos que emergen de las categorías. El proceso de análisis e interpretación de los resultados se realizó a partir de estas mismas transcripciones. El análisis de la información tuvo una perspectiva inductiva a partir de la descripción y clasificación de la información por medio de categorías o códigos. Se empleó el programa Atlas.ti versión 5.0 como herramienta de apoyo para el proceso de análisis de la información proveniente de las transcripciones de las diferentes entrevistas; el Plan de Competitividad para Girardot y la Región; el Plan de Desarrollo Municipal Girardot 2008-2011; y el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016.

Para el proceso de codificación, se inició con la codificación abierta de acuerdo con una lectura inicial de todas las transcripciones de las entrevistas y documentos base. En esta primera fase surgieron veinticinco códigos. Posteriormente, mediante un proceso de reconceptualización de la información se fue reduciendo el número de códigos. Se continuó con el proceso de dividir y fusionar categorías para depurarlas, subcategorizarlas y combinarlas; así, en una segunda fase de categorización, se redujo a veinte códigos y, en una tercera fase, a dieciocho. Finalmente, quedaron quince categorías las cuales son descritas en los resultados. Gracias a este proceso fue posible establecer comparaciones para evidenciar similitudes y, al mismo tiempo, diferencias en las percepciones que tienen los sujetos entrevistados sobre la pertinencia de la educación media técnica en el país, así como esta es percibida desde el Plan de Competitividad para Girardot y la Región, el Plan de Desarrollo Municipal Girardot 2008-2011 y el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016.

Resultados y discusión

En relación con la pertinencia de la educación media técnica ofrecida en el municipio de Girardot, surgen las siguientes categorías que se presentan en la figura 1.

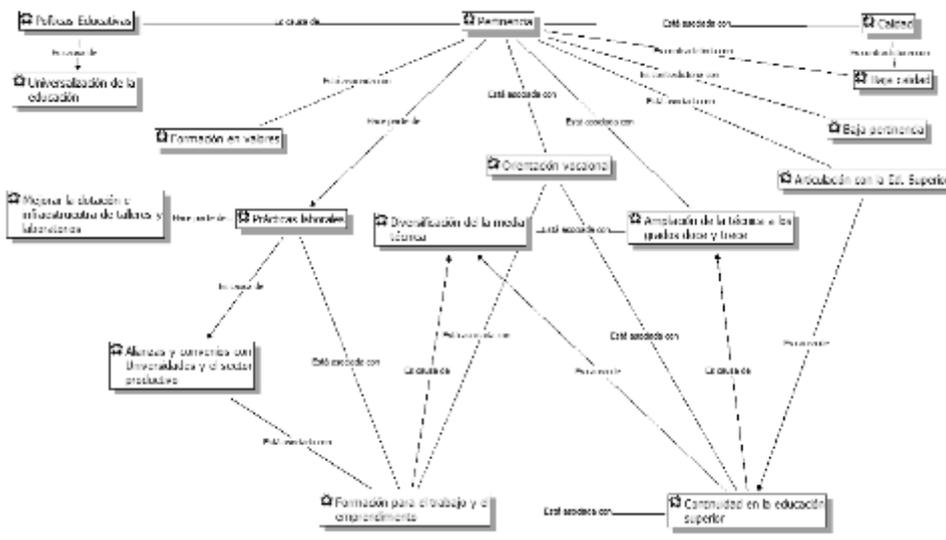


Figura 1. Categorías asociadas a la pertinencia de la formación media técnica.
(Fuente: elaboración propia)

Pertinencia

Inicialmente, para el desarrollo de este estudio se adoptó el concepto de pertinencia desarrollado por Michael Gibbons (1999) en el documento “Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI”, presentado en la Conferencia Mundial de Educación Superior. Gibbons (1999, p. 4) plantea que la educación es pertinente en la medida en que forme personas capaces de producir un conocimiento que respalde la economía y mejore las condiciones de vida de los ciudadanos; ahora bien, la pertinencia tendrá que ser demostrada en la forma como la escuela contribuya al desarrollo económico de las regiones. Sin embargo, como plantea Malagón (2007), la relación con el sector productivo es solo una cara de la pertinencia; por eso, es importante asumir también el concepto de pertinencia integral que “explique la relación teoría-práctica (PEI-propuesta curricular-práctica curricular) y la relación instituciones educativas-sociedad” (Malagón, 2003, p. 24). En este sentido, la pertinencia de la educación media técnica está dada en relación con tres aspectos importantes:

- La forma como las instituciones educativas responden a las necesidades del sector productivo y el mercado laboral.
- La forma como las instituciones educativas inciden en las dinámicas sociales, políticas y culturales del entorno.

- La forma como las instituciones educativas responden a los intereses, aptitudes y necesidades de la población adolescente.

Así pues, al analizar cada uno de estos aspectos se encontró que la identidad técnica de los colegios está en crisis; primero, porque sus modalidades tienen un perfil más vocacional que técnico, centrado en el aprendizaje de un oficio generalmente de baja calificación y mínima remuneración; segundo, porque sus programas no han logrado incorporar aspectos científicos, tecnológicos y de resolución de problemas y tampoco articularse con la educación superior; tercero, por la escasa inversión para estas instituciones, que de acuerdo con estudios realizados por Gallart (1997, p. 22) no se hace porque la media técnica posee un costo por alumno superior al de la modalidad académica, por lo que resulta más conveniente no invertir en laboratorios, talleres, maquinaria, equipos y capacitación docente y apostarle, en cambio, a instituciones de corte academicista, de tiza y tablero. Como consecuencia de lo anterior, existe desarticulación con el sector productivo y el mundo del trabajo en momentos en los que la media técnica debería abastecer al mercado laboral de trabajadores polivalentes y emprendedores, con capacidad para desempeñarse en distintas áreas y con actitud de aprendizaje para la vida.

En el desarrollo del estudio se encontró que la incidencia de las instituciones con identidad técnica en las dinámicas sociales, políticas y culturales del entorno es muy limitada, especialmente porque la representación social que se tiene sobre la educación media es la de garantizar el acceso a la educación superior cobrando fuerza la analogía con el “puente” planteada por Gómez (2008), lo que es válido, pues como demuestra Gallart, “el nivel medio nació en la historia de los sistemas educativos como una etapa entre la enseñanza básica y la universidad, se fundamentó como preparatorio para la universidad” (citada por Galeano, p. 10). Sin embargo, con el surgimiento de las modalidades técnicas se pensó en ofrecer programas vocacionales destinados al aprendizaje de un oficio para los cientos de jóvenes que por diferentes razones no continuarían estudios superiores y que necesitaban vincularse rápidamente al mercado laboral, y de paso, resolver los problemas de mano de obra calificada requerida por la industria. Hoy, la sociedad encuentra muy pocas diferencias entre una y otra modalidad, las dos son vistas como “el puente”, pero encuentra en la media técnica un valor agregado, un “aprender a hacer algo”, que puede servir “para defenderse más adelante”; esto es, el aprendizaje de un oficio que puede significar empleo o, si se cuenta con recursos, trabajo independiente.

Aunque desde la perspectiva de los actores sociales y políticos del municipio la educación técnica es pertinente por cuanto garantiza el aprendizaje de un oficio y un sustento económico en el futuro, desde la perspectiva de la integralidad no lo es, porque las instituciones no logran incidir o transformar las dinámicas sociales, políticas, culturales y económicas del entorno; es decir, la media sigue siendo “el puente” obligado para acceder a la educación superior, dejando a un lado funciones tan importantes como las relacionadas con el entorno y otras que tienen que ver directamente con los jóvenes y su transición a la adultez como la exploración de sus intereses, motivaciones y aptitudes y la construcción de su proyecto de vida.

Desde la perspectiva del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), el Plan de Competitividad para Girardot y la Región (PCGR) y el Plan Nacional Decenal de

Educación 2006-2016 (PNE 2006-216), la formación media técnica ofrecida por las instituciones educativas oficiales no es pertinente por cuanto no cumple condiciones mínimas como son la formación para el trabajo y el emprendimiento, la articulación con la educación superior, la enseñanza del inglés como segunda lengua, la diversificación en las áreas turística y comercial y los buenos resultados en las pruebas Saber. Sin embargo, esta idea de pertinencia es contradictoria con el concepto expresado anteriormente y que guió la investigación. La pertinencia va más allá de la adecuación de la escuela al sector productivo y a los resultados en las pruebas de lápiz y papel; la pertinencia debe ser entendida de manera integral y en todos los aspectos de la vida institucional: social, cultural, económica, pedagógica, epistemológica, conceptual y teleológica e investigativa. Como plantea Malagón, para examinar la pertinencia de una institución es necesario revisar si las acciones de vinculación escuela-sociedad “se encuentran en la base de los proyectos curriculares y si estos permiten una retroalimentación permanente entre el currículo y las acciones de esa vinculación” (2007, p. 73).

Una institución de educación media técnica es pertinente cuando reflexiona sobre su responsabilidad en la formación de los futuros ciudadanos, permite a los estudiantes aplicar los conocimientos en un contexto específico, hallando sentido a lo que aprenden y, por eso, permanecen en las aulas; se pregunta y les pregunta a los jóvenes sobre sus intereses, aptitudes y necesidades para darles respuesta y, además, los orienta en la construcción de su proyecto de vida.

Políticas educativas

La educación media técnica en Colombia se ha caracterizado por no contar con el apoyo de una política educativa que le ayude a superar los problemas de pertinencia, cobertura y calidad. Este importante nivel educativo continúa siendo responsabilidad de los padres de familia, de las instituciones y de los gobernantes que han demostrado voluntad política por fortalecer este tipo de formación.

En Girardot, por ejemplo, la educación media técnica no es asumida como una responsabilidad del Estado ni hace parte de la agenda política del actual gobierno, pues en el Plan de Desarrollo Municipal se establece la universalización de la educación pero “hasta el término de la básica” (p. 5). Ahora bien, la Secretaría de Educación Municipal no cuenta con un plan de acción para lograr la universalización de la educación hasta la media, así como tampoco plantea una política explícita y propositiva frente al tipo de educación técnica requerida para el desarrollo económico municipal.

Esta carencia de política pública respecto de la financiación y obligatoriedad del nivel medio genera una baja cobertura, especialmente en los jóvenes de los estratos más bajos y de las zonas marginales del municipio; esta baja cobertura implica una alta proporción de población en edad escolar por fuera del sistema educativo. De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Municipal (2008), el 35% de los jóvenes entre 14 y 18 años se encuentran excluidos del sistema; es decir, apartados de cualquier opción de formación para la vida. Según Gómez (2003, p. 4), en el ámbito nacional más del 42% de los jóvenes en ese mismo rango de edad se encuentran en igual situación. Estos jóvenes se ven obligados a salir al mundo del trabajo de forma prematura con solo nueve años de

educación mínima, generalmente a ocupaciones de baja calificación e ingresos; otros, a la delincuencia, el narcotráfico y la prostitución. En este caso —como plantea Gómez (2009)— no se puede hablar de transición, sino de expulsión temprana del sistema educativo.

Ahora bien, la baja cobertura es solo una cara de la ausencia de políticas educativas para la educación media; también debe tenerse en cuenta la poca financiación que reciben las instituciones con identidad técnica, la ausencia de programas de formación y actualización docente, las pocas posibilidades que tienen las instituciones para generar investigación y procesos de innovación, pero también el desamparo respecto del acompañamiento en procesos tan necesarios como la integración con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la articulación con la educación superior y con las entidades productivas, pues ni el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ni las secretarías de Educación tienen establecidos mecanismos para regular, promover y acompañar estos procesos. Desde la perspectiva de Turbay (2005), la media técnica requiere una reforma que contribuya a construir una sociedad más equitativa respecto de la igualdad y la diversidad. Es decir, lograr igualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia y el logro en el sistema educativo, como el reconocimiento al derecho a la diversidad, dada la evidente heterogeneidad social de los adolescentes y una educación media con un buen componente humanístico, en el sentido de formar ciudadanos con proyección de vida y capacidad creadora.

En Colombia, tales reformas no se han planteado; primero, por el costo económico que implica y, segundo, porque la inversión está sujeta a la calidad de la educación, es decir, a los resultados en las pruebas Saber, aspecto en el que las instituciones de media técnica no han podido responder, precisamente porque “sus aprendizajes, áreas curriculares o experiencias educativas no son medidas en el examen de Estado” (Gómez, 2003, p. 28). Por esta razón, las instituciones con identidad técnica han tenido que dedicar tiempo para desarrollar cursos pre-Icfes con sus estudiantes para que estos puedan presentar una prueba que, en últimas, solo determina el ingreso a la universidad.

Calidad

La calidad de la educación en Colombia está determinada por los resultados obtenidos en las pruebas Saber; sin embargo, y volviendo a Gómez (2003), esta prueba pierde valor y relevancia para la media técnica porque no evalúa ni los aprendizajes ni la experiencia adquirida en el taller. La calidad de la educación media técnica debe analizarse desde la perspectiva de los sujetos involucrados en el proceso de formación: institución educativa, egresados, padres de familia, sectores sociales, económicos y productivos.

En el desarrollo del estudio se encontró que para egresados y padres de familia, la calidad de la educación media técnica está más asociada a la formación en valores que a la formación para el trabajo, el emprendimiento y la articulación con la educación superior, que son las funciones reales de esta educación. Desde la perspectiva de este grupo, la educación media técnica tiene una función más humanística que práctica, relacionada con la forma como la institución contribuye a la construcción del proyecto de vida de los

jóvenes con miras a la educación superior y con la formación de personas que ejercen la ciudadanía respecto de la convivencia y que logran vincularse exitosamente al mundo del trabajo. Es evidente que padres de familia y egresados consideran la educación media como el paso a la universidad, desconociendo su función propedéutica y su compromiso de interacción con el mundo del trabajo.

Para los representantes de los sectores sociales (públicos y privados) del municipio, el PDM, el PCGR y el PNDE 2006-2016, la educación media técnica ofrecida en el municipio es de baja calidad porque:

- No existe un proyecto de formación en valores, reflejado en la poca disposición que tiene la juventud para desempeñarse en cargos de atención al cliente.
- Las especialidades técnicas no dan respuesta a las necesidades ocupacionales del sector productivo (que para Girardot y la región debe orientarse al turismo y a lo agropecuario).
- No hay avances en la implementación de las competencias laborales —generales y específicas— ni hay posibilidades de prácticas laborales en empresas reales.
- No hay avances en la implementación del inglés como segunda lengua ni en la utilización de los medios y tecnologías de la información y la comunicación (MTIC).
- Los resultados en las pruebas Saber siguen estando por debajo de los promedios departamental y nacional.

Este último concepto de calidad entra en contradicción con el propuesto por el grupo de los egresados y padres de familia, y se acerca más al propuesto por el MEN, referido al éxito o fracaso en las pruebas Saber. Por eso, es válido retomar las palabras de Gómez (2009) cuando manifiesta que la calidad de la educación media técnica no puede ser reducida al éxito individual en pruebas de lápiz y papel, por lo que esta categoría (calidad) debe asociarse a los productos que la educación media técnica aporta a la economía y al mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes; siendo así, la calidad de la educación técnica ofrecida por la instituciones educativas quedará demostrada en la medida en que sus egresados contribuyan al desarrollo económico, científico y tecnológico del país y, además, avancen en la consolidación de su proyecto personal de vida.

Formación para el trabajo y el emprendimiento

En relación con esta categoría se encontró que, a pesar de que la mayoría de las instituciones de educación media técnica han adelantado procesos de integración con el SENA, estos han sido insuficientes para responder tanto a los intereses y expectativas ocupacionales de los jóvenes, así como a las necesidades del sector productivo. Si bien es cierto que la formación para el trabajo y el emprendimiento son un indicador de calidad, también es cierto que la propuesta desarrollada por las instituciones no cumple con los objetivos que la consolidación de una cultura para el trabajo requiere, y que de acuerdo con Díaz (2009, p. 31) busca que los jóvenes:

1. Se apropien de un conocimiento y desarrollen una capacidad crítica e interpretativa del mundo del trabajo.

2. Amplíen el panorama y conozcan opciones de desarrollo profesional, articulando en ello la formación a lo largo de la vida y el trabajo.
3. Tengan información sobre el mercado del trabajo, pero sobre todo que aprendan a buscarla y a gestionarla con el objeto de tomar decisiones y encontrar oportunidades reales frente a su futuro postsecundario profesional.
4. Desarrollen habilidades básicas para el ejercicio profesional antes que para un oficio específico.

De acuerdo con estos propósitos, la cultura para el trabajo debe ser entendida como un proceso de adquisición de habilidades básicas para el desempeño en el mundo laboral y de generación y construcción de imaginarios respecto del mundo del trabajo y el desarrollo personal que favorece en los jóvenes la construcción de su proyecto ocupacional, explorando diferentes posibilidades de formación y capacitación, así como oportunidades de emprendimiento y organización de actividades productivas a partir de convenios con el sector productivo. Así las cosas, la educación media técnica se encuentra muy distante de alcanzar tales propósitos; primero, porque no cuenta con el respaldo de una política educativa; segundo, porque no existen espacios de orientación vocacional desde la básica que les permita a los jóvenes reconocer sus habilidades y explorar en sus intereses; tercero, porque no existen espacios de práctica laboral donde los estudiantes puedan poner a prueba lo aprendido; y cuarto, porque la media técnica se ha quedado corta en la formación en competencias laborales específicas, demostrado en los bajos índices de inserción al mercado laboral de sus egresados.

Orientación vocacional

Esta categoría surge de las entrevistas realizadas a padres de familia, egresados y representantes de los sectores sociales del municipio. Está asociada con la transición a la adultez, la formación para el trabajo y el emprendimiento y la continuidad con la educación superior. Se encontró que, a pesar de que las instituciones de media técnica cuentan con un proceso de orientación vocacional, este no es lo suficientemente riguroso como para apoyar a los estudiantes en la exploración de sus intereses y expectativas en la vida poscolegial y que determinarán su etapa como adulto. Algunos egresados, por ejemplo, manifestaron que ingresaron a una modalidad “porque era la más fácil”, otros lo hicieron “porque allí estaban sus amigos”; de ahí que solo el 33% de los egresados entrevistados continuaron estudios superiores en programas afines con su formación técnica. Desde la perspectiva de los sectores sociales del municipio, el fracaso de la media técnica tiene que ver con la ausencia de procesos de orientación socioocupacional. Dice la directora de la Cámara de Comercio de Girardot que

[...] los jóvenes ingresan a los colegios porque les queda cerca, porque los padres quieren para sus hijos ese tipo de formación, o porque no se cuenta con los recursos económicos para ingresar a otro colegio; pero nunca se les ha preguntado a ellos sobre sus intereses, expectativas y necesidades.

Efectivamente —como indica Gómez—, “el tema de la orientación es el gran olvidado de la política educativa nacional” (2009, p. 147), porque los colegios no cuentan con los profesionales suficientes para acompañar a los jóvenes y porque el concepto que se tiene de

orientación socioocupacional es el de ayudar a los estudiantes a escoger una carrera universitaria, desconociendo las múltiples posibilidades que se pueden explorar desde una buena orientación como un acompañamiento que les permita a las personas adaptarse a diferentes circunstancias de la vida, replantearse su proyecto personal de vida cuando sea necesario, adquirir habilidades y competencias en diferentes etapas de la vida o mantener una actitud proactiva aun en condiciones adversas.

Según Hiebert, “el desarrollo de una carrera se refiere a un proceso de toda la vida que transcurre a través de aprendizaje, trabajo y transiciones en dirección a un futuro autodeterminado” (2005, p. 04). Aspecto en el que coincide con Gómez, pues la orientación socioocupacional permite a los jóvenes “adquirir habilidades para tomar decisiones frente a su futuro postsecundario laboral y formativo, estén informados y sean capaces de emprender las acciones necesarias para enfrentar las decisiones tomadas” (2009, p. 176).

Es imperativo que las instituciones educativas inicien un proceso de orientación vocacional desde la básica, de tal forma que a los jóvenes se les permita un espacio para construir el “sentido personal de vida” al que se refiere Gómez, y que tenga la posibilidad de desarrollarlo en medio de la incertidumbre que genera el mundo globalizado.

Articulación con la educación superior y ampliación hasta el grado doce

En el estudio se encontró que tanto para padres de familia como para egresados la articulación con la educación superior es un importante indicador de pertinencia; la posibilidad de que los estudiantes puedan continuar estudios tecnológicos y profesionales da cuenta de la calidad educativa que ofrecen las instituciones de media. Sin embargo, solo el 33% de los egresados continúan estudios superiores. Como se pudo constatar, los recién egresados tienen que empezar a aportar a la economía familiar, situación que les dificulta volver a las aulas. Gómez (2009, p. 178) encuentra que en el actual sistema educativo cada vez son menos las oportunidades de formación postsecundaria para los jóvenes bachilleres. Al respecto dice:

[...] las preferencias de los estudiantes se concentran en las universidades públicas (75%), el acceso a estas escasas oportunidades es muy competido y de alta selectividad, lo que limita las oportunidades de los estudiantes de estratos socioeconómicos bajos. Muchos estudiantes de menores ingresos relativos necesitan combinar oportunidades de estudio y trabajo como modalidad de financiación de sus estudios (p. 179).

Si bien las instituciones de educación media técnica han realizado esfuerzos para, de acuerdo con la Ley 749 de 2009, articular sus especialidades técnicas con la educación superior, estos esfuerzos han sido insuficientes, pues la articulación como es entendida abre la posibilidad de “avanzar” algunos créditos de las carreras tecnológicas articuladas; con el SENA, llega hasta la obtención de un certificado de aptitud profesional (CAP), pero no garantiza continuidad en la educación tecnológica superior, puesto que no resuelve el problema de financiación que en todos los casos corre por cuenta de los bachilleres y sus familias. Para lograr una verdadera articulación con la educación superior, Turbay propone “adelantar, en tres años de formación, una educación media que se diferencie de la educación básica y cumpla con sus fines societales, tanto en términos de la orientación del estudiantado como de su formación para la inserción en la educación superior, el trabajo y la ciudadanía” (2005 p. 116).

Tanto Turbay (2005) como Gómez (2009) encuentran necesaria la creación del grado doce como un espacio con identidad propia donde los jóvenes estudiantes puedan no solo explorar en sus intereses y necesidades formativas y ocupacionales, sino que aprehendan a gestionar el conocimiento, de tal manera que una propuesta de esta magnitud implica para las instituciones educativas un rediseño curricular y pedagógico acorde con su especificidad y con las finalidades sociales a que debe contribuir.

Opciones para elevar la pertinencia de la educación media técnica en el municipio de Girardot

En el desarrollo del estudio se encontró que para elevar el grado de pertinencia de los programas técnicos ofrecidos en el municipio de Girardot, es necesario reflexionar sobre las funciones de la educación media técnica y el impacto que esta tiene tanto en los egresados como en el entorno. Entre los aspectos sobre los cuales se deben tomar medidas de forma inmediata, se proponen:

- Conformar un equipo técnico que gestione ante las autoridades municipales acuerdos que garanticen la universalización de la educación hasta la media en procura de que el 35% de los jóvenes entre 14 y 18 años que se encuentran por fuera del sistema vuelvan a las aulas.
- Implementar el grado doce en articulación con la educación superior a manera de ciclos propedéuticos. Este punto tiene su fundamentación en las investigaciones de Gómez (2009), cuando propone doce años de escolaridad gratuita y obligatoria, en congruencia con los estándares internacionales vigentes. La propuesta consiste en implementar un año más para la media técnica en un área de profundización propia de la especialidad. Así, los jóvenes pueden adelantar en la institución créditos en los programas articulados en virtud a lo establecido en la Ley 749 de 2002, adquirir un mayor grado de madurez personal antes de enfrentarse a la educación superior o al mundo del trabajo y tener, además, la posibilidad de explorar sus intereses y capacidades, así como realizar prácticas laborales o productivas en las que pondrán a prueba las competencias adquiridas en la institución: laborales, cognitivas, científicas y ciudadanas.
- Hacer una revisión al currículo de las especialidades técnicas. Según Jacinto (2002, p. 17), la educación media cada vez “vale” menos para conseguir un buen empleo; además, está alejada de los intereses y expectativas de los jóvenes, situación que se confirma en las entrevistas realizadas, pues se encontró que la titulación en una especialidad técnica no es suficiente para ingresar a la educación superior y mucho menos para ingresar al mercado laboral. Por lo anterior, las instituciones educativas con identidad técnica deben entrar a revisar su currículo, puesto que en él se hace evidente el tipo de ciudadano que se quiere formar y las competencias que debe desarrollar para desempeñarse con éxito en los ámbitos social y laboral.
- Introducción de pedagogías activas. Desde esta perspectiva el estudiante se convierte en el centro y protagonista de su proceso de aprendizaje. Desde las pedagogías activas se pueden crear situaciones o ambientes de aprendizaje vinculados al desarrollo real de la acción, esto es, relacionar el conocimiento con contextos cercanos a la realidad, de tal forma que se aproxime al estudiante a esa

- realidad y desarrolle habilidades para hacer frente al mundo, a la vez que se demuestra la utilidad del conocimiento, lo cual tiene efectos motivadores hacia el proceso de aprendizaje haciéndolo significativo en la cotidianidad.
- Implementar el programa de orientación vocacional desde la básica, de tal forma que a los jóvenes se les permita un espacio para construir su sentido personal de vida, y que tenga la posibilidad de desarrollarlo en medio de la incertidumbre que genera el mundo globalizado.
 - Implementar la cultura para el trabajo. Esta debe ser entendida como un proceso de generación y construcción de imaginarios respecto del mundo del trabajo y el papel de la educación técnica en el futuro de los egresados. La cultura para el trabajo permite que los jóvenes construyan su proyecto ocupacional, no necesariamente ligado a la formación universitaria y a los empleos tradicionales, sino que comprenda otras posibilidades de formación y capacitación, así como oportunidades de emprendimiento y organización de actividades productivas a partir de convenios realizados con el sector productivo.
 - Revisar el proceso de articulación con la educación superior y de integración con el SENA. En este aspecto se llega a dos conclusiones: la primera, que para los egresados de la media técnica las modalidades a distancia de algunas universidades no es atractiva, puesto que el trabajo es prácticamente virtual; por eso, no continúan estudios superiores allí. La segunda, que los programas articulados con el SENA no gozan de reconocimiento social; por eso, los jóvenes prefieren optar por otra línea y utilizar ese conocimiento adquirido en la media técnica para resolver problemas domésticos.
 - Crear convenios y alianzas con el sector productivo para que así los jóvenes tengan la posibilidad de aplicar las competencias desarrolladas en las especialidades y adquirir una experiencia concreta de socialización en el trabajo; conocer un ambiente de trabajo, aprender a cumplir tareas y un horario de trabajo, ser responsables, aprender a trabajar en equipo, mantener una buena presentación personal y buen vocabulario, comprender la organización de una empresa respecto de las funciones, los papeles, etc. Además, como plantea Gómez, “las prácticas empresariales son una oportunidad que tienen los jóvenes para establecer nuevas relaciones sociales con sectores poblacionales diferentes a los de su grupo social de origen” (2009, p. 75).
 - Mejorar la dotación e infraestructura para garantizar verdaderos espacios de práctica y generación de conocimiento. Lograr que los jóvenes desarrollen las habilidades para enfrentar los retos de la sociedad contemporánea: innovación, trabajo en equipo, análisis simbólico, administración de la información, planeación y experimentación, identificación y solución de problemas, seguimiento y evaluación, comprensión del entorno y comportamiento ético; para esto se requiere que las directivas de las instituciones educativas impulsen estrategias orientadas al mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, mejoramiento de insumos y material pedagógico, mayor dotación de equipos, materiales e instrumentos para los talleres de diseño y electrónica, gestión de proyectos para la inversión en infraestructura, promover la participación en eventos científicos y tecnológicos regionales y nacionales y estimular a estudiantes y docentes que logren reconocimientos.

- Implementar un sistema de observación a los egresados para identificar su área de formación, área de desempeño, aportes que hace a la región y, de esta forma, realizar un ejercicio de reflexión sobre la propuesta de formación técnica ofrecida en el país.

Conclusiones

La educación media técnica corresponde a un nivel de gran importancia social y económica para los jóvenes que la transitan y para la sociedad en general. Se trata de un nivel en el que se debe lograr la vinculación con el mundo del trabajo y con la educación superior, además de lograr la construcción de lo que Gómez (2009) ha llamado “sentido de vida” en los estudiantes. Lograr una conexión entre esta y el entorno es labor de las instituciones educativas, y corresponde a lo que se ha denominado como pertinencia de la educación media. A continuación, se presentan las principales conclusiones de este estudio.

- Respecto de la pertinencia, se habla de una pertinencia integral, que abarca los ámbitos internos y externos de las instituciones educativas, donde se establecen relaciones entre el proyecto educativo (currículo-prácticas de aula), sector productivo y mercado laboral y donde se reflexiona sobre la responsabilidad en la formación de los futuros ciudadanos; por eso, se pregunta y les pregunta a los jóvenes sobre sus intereses, aptitudes y necesidades para darles respuesta y orientarlos en la construcción de su proyecto personal de vida.
- El currículo se convierte en el elemento que conecta a la escuela con el entorno, que permite que todos los proyectos, programas e intenciones de la escuela respondan a las expectativas e intereses de los educandos y a las necesidades e intereses científicos, económicos, políticos y culturales del entorno. El currículo es el componente sobre el cual es necesario incidir para alcanzar cambios significativos en la educación media técnica; cambios que incrementen las posibilidades de inclusión y de aprendizaje de los jóvenes.
- El MEN y las secretarías de Educación deben asumir la responsabilidad de la educación media técnica y diseñar políticas que garanticen la universalización de la educación al menos hasta el grado undécimo, así como una verdadera articulación con la educación superior y el mundo del trabajo.
- Formar para la vida es el reto de la educación media técnica. Las instituciones educativas del municipio tienen el compromiso de completar y perfeccionar la formación de los estudiantes para el ejercicio activo de la ciudadanía, independientemente de su origen social y su capital cultural. En su tránsito por este nivel, los jóvenes deben adquirir un conjunto de competencias generales requeridas en el mundo del trabajo que les confieran una base de adaptabilidad y polivalencia para oportunidades laborales y educativas en continua evolución, impredecibles durante su proceso formativo.
- La orientación vocacional es una necesidad en las instituciones educativas como un espacio donde se ayuda a los jóvenes a tomar decisiones para la vida. Como orientación debe trascender en el tiempo y el espacio y constituirse en el punto de partida que señale el desarrollo ocupacional de los jóvenes en formación.

- El gran olvidado en las opciones de política y en las propuestas curriculares sobre el nivel medio ha sido el estudiante. Se privilegia la discusión sobre lo que conviene más a la economía, a la empleabilidad, a la estructura ocupacional, a las necesidades institucionales, pero poco se dice o se pregunta sobre los intereses, expectativas y necesidades de los jóvenes estudiantes.

Referencias

- Alcaldía Municipal de Girardot (2008). *Plan de Desarrollo Municipal 2008-2012* [en línea]. Consultado el 28 de mayo de 2009 en <<http://www.semgirardot.gov.co>>.
- Cámara de Comercio de Girardot (2007). *Plan de Competitividad para Girardot y la Región*. Girardot.
- Galeano Ramírez, A. (1999, mayo-agosto). “Elementos para cualificar la gestión en la educación media”. En *Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional*, 146 [en línea]. Consultado el 30 de mayo de 2009 en <<http://ilo.org./public//spanish/region/ampro/cinterfor/publ/boletin/146/pdf/galeano.pdf>>.
- Gallart, M. A. y Bertonceo, R. (1997). “Cuestiones actuales de la formación”. En *Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional*, 146 [en línea]. Consultado el 30 de mayo de 2009 en <http://www.cinterfor.org.uy/sites/default/files/file_publicacion/papeles2.pdf>.
- Gómez Campo, V. M. (2003). *Calidad, pertinencia y equidad en la educación en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Gómez Campo, V. M. y Díaz, C. (2009). *Enriquecer, ampliar, diversificar y profundizar. Criterios de reforma curricular y pedagógica en la educación media*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Sociología, Grupo de Estudios sobre Educación Media y Superior.
- Gómez Campo, V. M. (2009). *El puente está quebrado. Aportes a la reconstrucción de la educación media en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Hiebert, B. (2005). “Perspectivas en orientación e inclusión de lo social en una sociedad globalizada”. *Orientación y sociedad*, 5 [en línea]. Consultado el 29 de mayo de 2009 en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-88932005000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es.
- Jacinto, C. y Terigi, F. (2006). *¿Qué hacer ante las desigualdades en la educación secundaria? Aportes de la experiencia latinoamericana*. París: Santillana e Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación sede París.

- Malagón, L. A. (2004, julio-diciembre). “El currículo: dispositivo pedagógico para la vinculación universidad-sociedad”. *Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*, 1(1) [en línea]. Consultado: 27 de mayo de 2009 en <<http://revista.iered.org>>
- Malagón Plata, L. A. (2003). “La pertinencia en la educación superior: elementos para su comprensión”. *Revista de Educación Superior*, 32(127). Consultado el 27 de mayo de 2009 en <http://www.anui.es/servicios/p_anui.es/publicaciones/revsup/127/03.html>.
- Malagón Plata, L. A. (2007). *Currículo y pertinencia en la educación superior*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Posada, J. J. y Blandón, A. (2008). *Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en Colombia*. Michoacán: Centro de Cooperación Regional para la Educación de adultos en América Latina y el Caribe [en línea]. Consultado el 29 de mayo de 2009 en <http://crefal.edu.mx/descargas/informes_nacionales/colombia.pdf>.
- República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional. *Ley General de Educación 115 de febrero 8 de 1994. Decreto 1860 de 1994. Ley 749 de 2002. Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016*.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Turbay Restrepo, M. C. *Educación media en Colombia: análisis crítico y opciones de política*. Tesis de maestría. Bogotá: Maestría en Política Social, Pontificia Universidad Javeriana [en línea]. Consultado el 27 de mayo de 2009 en <<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis31.pdf>>.

Referencia

Piedad Dimas Sánchez y Luis Alberto Malagón Plata, “Pertinencia de la educación media técnica en Colombia” revista *Perspectivas Educativas*, Ibagué, Universidad del Tolima, Vol. 4, (enero-diciembre), 2011, pp. 51- 65

Se autoriza la reproducción del artículo para fines estrictamente académicos, citando la fuente y los créditos de los autores.

Fecha de recepción: 14/09/11

Fecha de aprobación: 24/10/11